INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACIÓN

COMPRA DIRECTA N° 361/21

En la ciudad de Ushuaia a los 15 días del mes de octubre de 2021, se procede a analizar las ofertas recibidas en la Compra Directa N° 361/21 tramitada por el Expediente N° 27417-2021, referente a la adquisición de tecnología médica destinada a los servicios del Centro de Rehabilitación Ushuaia. Por lo expuesto, luego de haber analizado técnicamente lo presentado por los oferentes, se avala de acuerdo al siguiente detalle:

AVALAR TÉCNICAMENTE:

- Proveedor ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO, CUIL 20-12284563-0, renglón N° 1, 2, 4.
- Proveedor D.V. S.R.L., CUIL 30-71156730-1, renglón N° 1 y 4.
- Proveedor GOMEZ JARA ROMINA SOLEDAD, CUIL 27-26690225-0, renglón N° 1, 2 y 4.

NO AVALAR TÉCNICAMENTE:

- Proveedor GOMEZ JARA ROMINA SOLEDAD, CUIL 27-26690225-0, renglón N° 3.
- Proveedor D.V. S.R.L., CUIL 30-71156730-1, renglón N° 2.

De igual modo, se aconseja preadjudicar a las firmas consignadas respetando el siguiente Orden de Mérito:

N° DE ORDEN	ORDEN DE MERITO	ALT.	PROVEEDOR
RENGLÓN 1	1°	00	ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO
	2°	00	D.V. S.R.L.
	3°	00	GOMEZ JARA ROMINA SOLEDAD
RENGLÓN 2	1°	00	ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO
	2°	00	GOMEZ JARA ROMINA SOLEDAD
RENGLÓN 3	FRACASADO	-	-
RENGLÓN 4	1°	00	D.V. S.R.L.
	2°	00	ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO
	3°	00	GOMEZ JARA ROMINA SOLEDAD

Por lo expuesto, se sugiere el orden de merito por resultar económicamente conveniente sobre el renglón N° 1, como así también, se informa que en el renglón N° 2 se sugiere a razón de cumplir con las medidas y el sistema de iluminación requeridos, asimismo, es dable mencionar que su precio no resulta un inconveniente para el Estado. Por lo expuesto, se informa que lo ofertado por las firmas DV. S.R.L. en el renglón N° 2 y por GOMEZ JARA ROMINA SOLEDAD en el renglón N° 3 no se encuentra avalado en virtud de no cumplir con las características necesarias, por lo que se procederá a tramitar por cuerda separada la adquisición de este último.
Atte.

Gabriela MARTINEZ
División Administrativa Contable y Recursos Humanos
Centro de Rehabilitación Ushuaia

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION MARTINEZ GABRIELA BELEN
Gobierno de Tierra del Fuego

19/10/2021 08:17